



PROCESO DE SELECCIÓN MERITOCRÁTICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA PRESIDENTE/A EJECUTIVO/A DEL SENACE

RESULTADOS DE LA ETAPA DE RECLUTAMIENTO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ALCA GUTIERREZ, MILTON ELISEO	SIN POSTULACIÓN
2	ALDANA DURAN, MARTHA INES	CALIFICA
3	ALEGRIA ZEVALLOS, MIRIAM	(*)
4	BLANCO OBREGON, JAZIEL MARTIN	SIN POSTULACIÓN
5	BORDA CHIPANA, ADRIEL	NO CALIFICA
6	CABRERA CABRERA, ROSARIO LUZ	CALIFICA
7	CANALES GUTIERREZ, ANGEL	CALIFICA
8	CCOPA MESCCO, JOHN GREGORIO	NO CALIFICA
9	CHAVARRY CORREA, ALCIDES PELAYO	CALIFICA
10	CORTEZ COCHAYALLE, EDGAR GIANCARLO	NO CALIFICA
11	CUBA CASTILLO, SILVIA LUISA	CALIFICA
12	DIAZ MALDONADO, CAROLINA DEL ROSARIO	SIN POSTULACIÓN
13	DURAN CHAVEZ, ELMER	CALIFICA (**)
14	FALCON SANCHEZ, JAVIER YAROSLAV	CALIFICA
15	IGLESIAS LEON, SILVIA DEL PILAR	CALIFICA
16	JARA HAMANN, ALBERTO	CALIFICA
17	LOPEZ SEIKO, JOSE ANTONIO	NO CALIFICA
18	MASSA PALACIOS, LUIS ALBERTO	NO CALIFICA
19	MEDRANO SANCHEZ, EMILIO JOSE	CALIFICA
20	MENDOZA POMA, EMILIO ENDERS	NO CALIFICA
21	MIRANDA ALFARO, VICTOR ARTURO	CALIFICA
22	MONZON MENDOZA, JOSE ANTONIO	NO CALIFICA
23	MORON PAREDES, GERALDO	CALIFICA
24	NECIOSUP ZAVALA, WENDY ROXANA	SIN POSTULACIÓN
25	ORELLANA GUTIERREZ, CAYO LEONIAS	CALIFICA
26	PALOMARES PALOMARES, CARLOS IVAN	CALIFICA
27	POTERICO HUAMAYALLI, JULIO GREGORIO	NO CALIFICA
28	RAMIREZ ARIAS, SANDRA MELISA	CALIFICA
29	RAMIREZ PATRON, LUIS EDUARDO	NO CALIFICA
30	SALAZAR VEGA, GABRIEL GERARDO	CALIFICA
31	SOTO TORRES, RAQUEL HILIANOVA	CALIFICA
32	TORRES VILCA, MILTON CESAR	SIN POSTULACIÓN
33	TROYES RIVERA, MARIO	CALIFICA
34	VALENTIN SOLIS, DENISSE MABEL	SIN POSTULACIÓN
35	VIDAURRE ARÉVALO, HÉCTOR ENRIQUE	CALIFICA
36	VILLEGAS REAÑO, SEGUNDO FELIX	NO CALIFICA

*SIN POSTULACIÓN: el/la postulante no cumple con consignar en la plataforma de reclutamiento la totalidad de información requerida.

* Con carta s/n del 20.03.2024 se desistió de continuar con su postulación en el presente proceso de selección.

** El Comité Especial, en sesión de fecha 26.03.2024, acordó declarar fundado el reclamo presentado por el postulante ante su No Calificación en la etapa de reclutamiento.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Consideraciones para la etapa de Evaluación Curricular:

- La evaluación de la Hoja de Vida documentada permite verificar que el/la postulante/a acredite los documentos sustentatorios de lo consignado en el registro de postulación, presentado en la etapa de reclutamiento. NO se evalúa aquella documentación que no hubiere sido declarada en el registro de postulación.
- Los/las postulantes que obtuvieron como resultado la condición de “CALIFICA”, deberán presentar un (01) juego de su Hoja de Vida documentado en copia simple, **que acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos con la documentación sustentatoria** y de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.1.3 Evaluación Curricular de las Bases.

Fecha : Del 22 al 26 de marzo de 2024

Medio : La presentación de las Hojas de Vida documentadas serán recibidas en las fechas establecidas en el cronograma del proceso a través del Sistema Cero Papel del Ministerio del Ambiente, en la siguiente dirección electrónica: app.minam.gob.pe/ceropapel/#/login
La documentación deberá remitirse mediante archivo comprimido, aplicándose a estos efectos lo dispuesto en el TUO de la Ley N° 27444.

Magdalena del Mar, 27 de marzo de 2024

COMITÉ ESPECIAL